

2, 3, 4 y 5

Nuevos
vicerrectorados

6, 7 y 8

Cursos de verano
2002



Revista de
Canto blanco
Noticias de la Universidad Autónoma de Madrid

Junio 2002

Número 37

Ángel Gabilondo toma posesión como rector

Bajo la presidencia de Alberto Ruiz-Gallardón, se celebró el día 27 de mayo el acto de toma de posesión de Ángel Gabilondo Pujol como rector de la Universidad Autónoma de Madrid. Abrió el acto el rector saliente, Raúl Villar Lázaro, quien dio las gracias al presidente Ruiz-Gallardón por su apoyo a las universidades públicas. Posteriormente hizo una recapitulación de su mandato, enumerando los logros conseguidos por la Autónoma en los últimos años. Finalizó su discurso dando las gracias a toda la comunidad universitaria por su ayuda mientras desempeñó su cargo como rector de la UAM y deseó suerte y éxito a Ángel Gabilondo en su nueva andadura, haciendo hincapié en su talante dialogante y en su valía.

"Este es un momento intensamente universitario, y los universitarios empezamos por decir gracias". Con estas palabras, el nuevo rector comenzó su discurso de toma de posesión, calificando a Raúl Villar de rector sobresaliente. *"En estos pocos días en que he estado en el despacho en el que él ha trabajado durante ocho años, he podido vislumbrar hasta qué punto es preciso reconocer y valorar su labor y la de quienes han trabajado más estrechamente con él".*

Gabilondo afrontó el desarrollo normativo de la LOU afirmando que es una ley controvertida que reclama un pormenorizado trabajo, que ha de conjugarse con la elaboración de los Estatutos que perfilen las señas de identidad de una Universidad que busca ser innovadora y con implicación social. *"Trabajaremos por la mejor docencia e investigación, por diversificar nuestros estudios, por revisar nuestros planes, por propiciar especialidades que respondan a lo que las nuevas situaciones requieren, por establecer sistemas de enseñanza más prácticos y adecuados, por involucramos en los espacios internacionales y homologar nuestros estudios en la convergencia europea y por mejorar nuestra organización para que resulte más ágil y eficaz".*

Para conseguir estos objetivos el rector de la UAM reclamó los necesarios equipamientos e infraestructuras. *"Una universidad pública, sin perder su austeridad, ha de estar perfecta-*



De izquierda a derecha: Villar, Ruiz-Gallardón y Gabilondo

mente dotada y pertrechada para desarrollar sus funciones". "Para empezar, las adecuadas condiciones de incorporación, estabilización y promoción de los profesores y profesoras y del personal que trabaja en la Universidad y los compromisos sobre su remuneración". "Pero además, una universidad es también un espacio público y queremos desarrollar formas de vida universitarias. No nos satisface concebir nuestros lugares como meros polígonos industriales. Es preciso lograr que en ellos sea posible vivir universitariamente. Semejante ámbito, que no busca ser aislado, reclama unos comportamientos adecuados en el respeto del medio ambiente, en el desarrollo verde y sostenible de su campus, en

su forma de contratar y concebir sus ampliaciones, en sus formas de relación", concluyó Ángel Gabilondo.

El acto de toma de posesión finalizó con las palabras del presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón quien afirmó que había comenzado una nueva etapa en la universidad madrileña y ofreció al Rector la plena disposición de su Gobierno para, según manifestó: "hacer de Madrid una región del conocimiento".

Ángel Gabilondo fue elegido rector de la UAM el pasado 25 de abril, mediante sufragio universal ponderado, en las primeras elecciones celebradas en una universidad de la CM de acuerdo con la normativa que promulga la LOU.

Nuevos vicerrectorados

EL EQUIPO DE GOBIERNO EL RECTOR ÁNGEL GABILONDO ESTÁ COMPUESTO POR ONCE VICERRECTORADOS, ALGUNOS DE NUEVA CREACIÓN Y LA SECRETARÍA GENERAL. SUS RESPONSABLES HAN RESPONDIDO UN PEQUEÑO CUESTIONARIO PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE LAS COMPETENCIAS DE CADA VICERRECTORADO Y SU PROYECTOS MÁS INMEDIATOS.

1. ¿Cuáles son las grandes áreas de las que se ocupará este vicerrectorado?
2. Prioridades a medio y corto plazo.

Secretaría General (Pilar Benavente)

1. La Secretaría General de la Universidad tiene atribuidas una serie de funciones claramente definidas (dirección de la Asesoría Jurídica, custodia del Ar-

chivo General, dirección del Registro General de la Universidad), dentro de las cuales se pretende potenciar el papel de la Asesoría Jurídica en cuanto a sus funciones consultivas y de asesoramiento, no sólo a los órganos de gobierno sino también al resto de los miembros de la comunidad universitaria. Igualmente se pretende la elaboración de un reglamento de régimen interno que establezca el marco de sus funciones y competencias. Clarificar, en relación con el funcionamiento del Registro General de la Universidad, el régimen de publicidad general del mismo.

2. No obstante, entre las prioridades de la Secretaría General, como competencias que tiene necesariamente que asumir en este momento se encuentra la coordinación de la elaboración de los nue-

vos Estatutos, de acuerdo con las exigencias de la LOU y las directrices generales aprobadas por el Claustro. Igualmente se ocupará de planificar y asesorar el proceso de desarrollo legislativo, sobre normativas existentes que afectan a los distintos órganos colegiados de gobierno y unipersonales, de acuerdo con el nuevo marco legal.

Vicerrectorado adjunto para Ciencias de la Salud (Francisco Arnalich)

1. Establecer líneas de acción en los hospitales universitarios y en las escuelas universitarias de Enfermería, a fin de mejorar las condiciones para el desempeño de las tareas de docencia e investigación clínica. Para conseguirlo, es preciso promover el desarrollo del vigente convenio marco entre las instituciones sanitarias y la Autónoma que, aunque fue firmado hace ocho años, permanece aún insuficientemente desarrollado.

2. Mejorar la infraestructura e instalaciones de apoyo a la docencia en los hospitales.

■ Dotar a las unidades docentes de los cuatro hospitales universitarios de un adecuado equipamiento en recursos materiales y personal administrativo, para que puedan atender con eficiencia las necesidades formativas de aproximadamente unos 700 alumnos, por cada hospital.

■ Colaborar en la planificación docente y en la futura integración de las es-



cuelas universitarias de Enfermería de la Comunidad Madrid, siguiendo las directrices del antes mencionado convenio marco entre el Instituto Nacional de la Salud, ahora convertido en Instituto Madrileño de la Salud y la Universidad Autónoma, y el plan especial de inversiones entre la CM y la UAM para el periodo 2003-2005.

- Impulsar una adecuada planificación interdepartamental de las rotaciones clínicas en los hospitales, con el fin de que se pueda aprovechar mejor la asistencia clínica a los pacientes para la enseñanza de los estudiantes.
- Elaborar un estudio detallado de las plantillas docentes en los hospitales. Tras este análisis será posible avanzar en la reorganización de la enseñanza clínica práctica, y arbitrar medidas para la incorporación de médicos docentes no remunerados que gocen de reconocimiento académico y ventajas en las tasas universitarias de la UAM.

Vicerretorado de Campus y Calidad Ambiental (Javier Benayas)

1. Este Vicerretorado gestiona las siguientes áreas: **servicios a la comunidad, prevención de riesgos laborales, médico, calidad ambiental y Oficina Ecocampus y gestión territorial y urbanística del campus.**

2. Servicios a la comunidad:

- Incrementar la calidad y cantidad de servicios que presta la Universidad a su comunidad.
- Mejorar la calidad de las cafeterías y comedores de la UAM.
- Creación de una única Comisión de Usuarios y Calidad Ambiental.
- Mejorar las instalaciones del Colegio Mayor "Juan Luis Vives", diversificando su funcionalidad para que se convierta en sede de títulos propios de la UAM.

Servicio de prevención de riesgos laborales:

- Mejorar y dotar de mejores equipos y planes de emergencia y seguridad a todos los edificios que conforman la UAM.
- Priorizar actuaciones para la mejora de las instalaciones de seguridad y control a los antiguos edificios.

- Activación del comité de seguridad y salud de la UAM.

Servicio médico:

- Reforzar el servicio médico en relación con su función de prevención de riesgos y salud para los diferentes trabajadores de la UAM.
- Negociar con la Seguridad Social la posibilidad de contar en el campus con una consulta o centro médico de atención primaria.
- Instalación urgente de una Farmacia o Parafarmacia.

Calidad ambiental y Oficina Ecocampus

- Crear un campus verde y sostenible.
- Oferta de una asignatura virtual de libre configuración con contenidos ambientales para todos los alumnos de la UAM.
- Optimización de los sistemas de recogida selectiva de residuos.
- Creación de una escuela-taller o escuela de oficios con contenidos ambientales que puedan ejecutar algunas nuevas obras o servicios en la UAM en el campo de las energías renovables y la xerojardinería.
- Incentivar la participación de la comunidad universitaria en la gestión ambiental de campus. Dinamización del voluntariado ambiental.

Gestión territorial y urbanística del campus

- Apoyo para que el proyecto de viviendas y residencias universitarias en el campus pueda ser una realidad para el curso 2003-2004.
- Planificación de los nuevos edificios del Parque Científico para una integración coherente con el conjunto del campus.
- Incorporación de criterios ambiental en el diseño de nuevos edificios.
- Negociación con el Ministerio y Comunidad de Madrid de la posible permuta o utilización de los terrenos afectados por el AVE.
- Crear un campus agradable para los peatones compatible con nuevas áreas de estacionamientos en las zonas exteriores del campus. Promoción del acceso en bicicleta al campus.

Vicerretorado de Estudios e Innovación Docente (Amelia Caballero)

1. Organización, tramitación y evaluación de las enseñanzas que se imparten en la Universidad Autónoma de Madrid.

- Coordinación de los programas oficiales de estudios de tercer ciclo y títulos propios de la UAM.

■ Desarrollo y consolidación del practicum y de los proyectos fin de carrera en los nuevos planes de estudio.

- Programa de Innovación Docente.

2. Puesta en marcha de las nuevas titulaciones oficiales (Ingeniería de Telecomunicación, Licenciatura de Traducción e Interpretación y 2º ciclo de Psicopedagogía) en el curso académico 2002-2003. Así como la continuación de la implantación de las titulaciones de Música, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Dietética y Nutrición.

- Coordinación y armonización del desarrollo del Plan de Ordenación Docente de los departamentos. Su aplicación ha de responder a las estrategias y prioridades de los diferentes departamentos, centros y titulaciones y ha de servir de elemento de planificación.

■ Adaptación de las licenciaturas que todavía no lo han hecho al decreto de reforma de planes de estudio de 1998.

- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la docencia como un objetivo primordial dentro del desarrollo del plan de innovación docente y como uno de los motores de la calidad.

■ Impulsar la formación práctica, de laboratorio, de campo y prácticas en empresas.

- Reestructuración de los Títulos Propios de la UAM, desarrollando una política de títulos propios a precios públicos.

■ Habilitar un espacio de gestión unificada del servicio del tercer ciclo y títulos propios.

- Impulsar las actividades del Servicio de Idiomas, desde el reconocimiento de su importancia en una Universidad que promueve la internacionalización de sus tareas.

■ Armonizar los sistemas de enseñanzas para la convergencia en el espacio común europeo.

Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación e Información (Ángela Loeches)

1. Este vicerrectorado tiene, entre otros objetivos, el de favorecer la creación de espacios que permitan el ejercicio de los derechos, el debate y la toma de decisiones de una forma compartida, creando vínculos de comunicación eficaces entre los distintos colectivos y ámbitos de actuación de nuestra comunidad universitaria, así como entre nuestra institución y el exterior. Para ello será necesario emprender actuaciones encaminadas a mejorar la coordinación del trabajo institucional, la gestión de la comunicación e información interna y externa, con la correspondiente articulación de nuestra relación con la sociedad y con los medios de comunicación, así como diseñar y desarrollar una imagen corporativa sólida que nos permita ganar presencia exterior.

2. Coordinar, junto con la gerencia, la nueva Comisión de personal de administración y gestión.

- Mejorar los canales y flujos de la información interna y externa, con especial atención a la WEB y a los servicios de telefonía.
- Organizar y equipar una red integrada de oficinas de información.
- Diseñar un plan de comunicación interna de la universidad y otro de proyección externa.
- Diseñar la imagen corporativa de la UAM.

Vicerrectorado de Profesorado (José Manuel López)

1. El área principal de este vicerrectorado es el del profesorado. Esto incluye tanto profesorado funcionario como contratado en sus dos modalidades, administrativo y laboral. Esta última modalidad ha cobrado una gran importancia a la luz de la nueva Ley Orgánica de Universidades.

- La política general de profesorado incluye, como un apartado importante, la evaluación de méritos docentes así como la inspección del cumplimiento de las obligaciones del profesorado.
- Quedan excluidas de las competencias de este vicerrectorado, todo lo relacionado con los profesores que

imparten su docencia en los hospitales clínicos. Estas competencias pasan al nuevo Vicerrectorado adjunto de Ciencias de la Salud.

2. La tarea más importante a corto plazo es, previa negociación con la Comunidad de Madrid, la adaptación de las actuales figuras de profesorado contratado a las que establece la LOU.

- Se necesita una serie de decretos que regulen este nuevo tipo de contratación, lo que implica una labor negociadora importante tanto con los sindicatos como con las autoridades de la CM. Con esta negociación se espera conseguir que la adaptación a las nuevas figuras de contratación se realice sin coste personal alguno, intentando al mismo tiempo mejorar la situación laboral de nuestros profesores contratados.
- Por otro lado, se seguirá con la política de promoción y estabilización del profesorado. Esta política de estabilización podrá hacerse a la luz de la nueva LOU, no sólo por la vía funcional, sino también por la vía contractual.
- A medio plazo se intentará desarrollar políticas de profesorado que equilibren la plantilla, implementando procedimientos que permitan un rejuvenecimiento de la misma mediante la incorporación de becarios y ayudantes a los departamentos. Hay que tener en cuenta a este respecto, que en los próximos años, como consecuencia de la fecha de creación de la UAM, se producirán jubilaciones masivas. Hay que estar preparados para ello, disponiendo del suficiente profesorado formado para suplir estas jubilaciones.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación (Pedro Antonio Martínez)

1. Varias son las orientaciones del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación que asume competencias anteriormente gestionadas desde el Vicerrectorado de Cultura con otras de nueva implantación. En primer término, pretendemos estimular la creación, desarrollo y difusión cultural, dinamizando y enriqueciendo las tradicionales ofertas, ya emblemáticas de la Universidad Autónoma (desde los cursos de ver-

no o humanidades contemporáneas hasta las diversas actividades musicales), fomentando la expresión y difusión de sus inquietudes artísticas y científicas, y prestando -también- una especial atención a las nuevas vías de producción y proyección. Asimismo, aspiramos a mejorar la práctica deportiva, como elemento de la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria. No obstante, tales objetivos tienen auténtico sentido si logramos aumentar su impacto social, para lo cual resultará imprescindible extender y reforzar los lazos con la sociedad, abriéndonos a sus iniciativas, retos e inquietudes y favoreciendo la repercusión social de nuestra labor. y en este mismo orden -por otra parte-, nos esforzaremos en acentuar la implicación de la Universidad Autónoma en todos aquellos proyectos que -desde la cooperación al desarrollo, la inserción laboral de colectivos socialmente desfavorecidos, la promoción y organización de la intervención social y del voluntariado a la atención a la discapacidad- reclaman ineludiblemente una política solidaria, construida desde el compromiso y rigor propio de nuestro centro, buscando la colaboración de diversas instituciones, organizaciones y colectivos.

2. Junto a la realización de las futuras actividades de la extensión universitaria, mejorando sus propuestas, desarrollo e infraestructuras, nuestras prioridades girarán en torno -por un lado- a la definitiva instalación en Madrid del nuevo museo de Artes y Tradiciones Populares, y el proyecto a él vinculado; a la consecución -de otro-, de acuerdos con los centros urbanos próximos capaces de propiciar nuestro acercamiento y el enraizamiento de la labor universitaria y, por último, la articulación de la política solidaria aludida anteriormente, dotándola de una mayor dimensión institucional. La puesta en marcha de una Oficina de Cooperación y Acción Solidaria, actuando sobre tres ejes básicos (programas de voluntariado y acogida; formación para la cooperación al desarrollo y voluntariado, observatorio para la cooperación y estudios de la agenda social y cooperación institucional; programas de atención a la discapacidad) será su punto de arranque.

Vicerrectorado de Investigación (M^a Jesús Matilla)

1. Investigación, bibliotecas y publicaciones.
 2. Impulso de las comisiones con el objetivo de establecer líneas claras de actuación, garantizar la participación en su definición y desarrollo y la transparencia en la información, así como la difusión social de los resultados.
- Diseñar una política propia de impulso a los jóvenes investigadores y nuevos grupos en formación, junto al apoyo y fomento de la investigación de excelencia y la participación en los planes regionales, nacionales e internacionales de investigación.
 - Establecer un sistema de evaluación justo e independiente de la investigación básica y aplicada que se realiza en la Universidad Autónoma de Madrid, que contemple la peculiaridad de los diferentes.
 - Mejorar la dotación de recursos (capital humano y físico) de las bibliotecas, apoyándoles como centros al servicio de la docencia y la investigación universitaria.
 - Apoyar a los institutos de investigación y fomentar su desarrollo, especialmente en la investigación interdisciplinar.

Vicerrectorado de Estudiantes (Pilar Rodríguez)

1. Desde este vicerrectorado se impulsarán las actuaciones de seguimiento y mejora de las áreas relacionadas con el acceso e incorporación de nuevos estudiantes a las enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo, la gestión de asuntos derivados de la actividad académica y del estudio, las políticas de becas y ayudas y la formación práctica, orientada fundamentalmente a la promoción del empleo y la inserción laboral de nuestros titulados. Asimismo, se promoverá la búsqueda de nuevas formas y espacios de participación estudiantil, además de mantener el apoyo a las ya existentes.
 2. Definición y creación de la figura de un adjunto para asuntos de estudiantes.
- Creación de una oficina central de información y atención al estudiante.
 - Implantación de la tarjeta inteligente.

- Diseño y desarrollo de un plan integrado de acogida de los nuevos estudiantes que acceden a nuestra universidad.
- Creación de la figura de los tutores u orientadores académicos.
- Introducción de medidas de autogestión en el ámbito administrativo y académico, mediante la creación de las llamadas “secretarías virtuales”.

Vicerrectorado de Infraestructura y Promoción Tecnológica (José María Sanz)

1. Infraestructuras de investigación y docencia y promoción de tecnologías de la información y comunicaciones.
 2. Impulsar el Parque Científico como foco de infraestructuras científicas que asegure la competitividad de la Universidad Autónoma de Madrid en el desarrollo científico y como promotor de empresas tecnológicas junto con la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI).
- Impulsar el desarrollo de los servicios centralizados como Servicio Interdepartamental de Investigación (SIDI), Servicios Generales de Apoyo a la Investigación (SEGAINVEX).
 - Apoyar y fomentar la participación en el VI Programa Marco de la Unión Europea.
 - Generalizar el uso de la informática, las comunicaciones y las nuevas tecnologías en la docencia, investigación y gestión de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vicerrectorado de Planificación y Calidad (Flor Sánchez)

1. Evaluación institucional, diseño y puesta en marcha de los consecuentes planes de mejora que proporcionen los recursos necesarios en infraestructura, tecnología y recursos humanos para que la Universidad Autónoma alcance su máximo nivel de excelencia en las áreas de docencia, investigación y gestión. Esto requiere la implicación de profesores, investigadores, personal de gestión y estudiantes en los procesos de planificación, evaluación y mejora de la calidad.
2. Diseño y aplicación de procedimientos

de evaluación integrada de las actividades docentes, de investigación y de gestión, mediante la mejora de la infraestructura técnica y de recursos humanos del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.

- Poner en funcionamiento la Oficina de Análisis y Prospección, que garantizará infraestructura e instrumentos para obtener información fiable, imprescindible en los distintos procesos de evaluación y toma de decisiones institucionales.
- Definición y ampliación del Centro de Aprendizaje e Instrucción para el desarrollo de planes de formación inicial y formación permanente de los trabajadores de la universidad.
- Diseño y desarrollo de procedimientos para la acreditación de titulaciones de acuerdo a las directrices de las agencias de calidad y acreditación nacional y autonómica.
- Elaboración del Plan Estratégico de la UAM para los cuatro años. Este plan recogerá las necesidades y propuestas de actuación que realicen los distintos centros y estamentos de nuestra Universidad.

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (Fernando Casani)

1. Impulsar la internacionalización de nuestra Universidad mediante intercambios internacionales de estudiantes, investigadores, profesores y personal de administración y gestión.
- Establecimiento y gestión de acuerdos y convenios internacionales y la participación en programas de cooperación.
2. Mejorar la gestión de los programas Sócrates-Erasmus en aspectos como la tramitación de la documentación o la transferencia de las calificaciones de los estudiantes que participan en los intercambios.
- Fomentar la movilidad internacional de investigadores y profesores de la UAM.
 - Impulsar la consolidación y crecimiento del Centro de Estudios de América Latina (CEAL), de manera que se centralicen en él todas las actuaciones de nuestra Universidad relacionadas con Iberoamérica.
 - Fortalecer la presencia de la UAM en los foros internacionales.

CURSOS DE VERANO 2002

Aula Vicente Aleixandre



1. Cursos de lengua y cultura españolas para extranjeros

Julio y agosto

Dirección: Javier Rodríguez Pequeño y Juan Carlos Gómez Alonso, Colegio Mayor Juan Luis Vives (Madrid).

2. La nueva Ley de Cooperativas

1 y 2 de julio

Dirección: Pedro Portellano Díez, profesor titular de Derecho Mercantil (UAM).
Ponentes: Javier Minondo Sanz, Fomento de la Economía Social y Fondo Social Europeo; José Barea, Hacienda Pública (UAM); Rafael Illescas Ortiz, Derecho Mercantil, (U. Carlos III); Narciso Paz Canalejo, abogado; Mercedes Vergez, Derecho Mercantil (UNED); Manuel Paniagua Zurera, Derecho Mercantil (U. Córdoba); Javier Pagador López, Derecho Mercantil (U. Córdoba); Carlos

Palao Taboada, Derecho Tributario y decano de la Facultad (UAM) y José Luis Monzón, Política Económica y Economía Social (U. Valencia).

3. LINUX, un entorno abierto

Del 1 al 5 de julio

Dirección: Eloy Anguiano Rey, profesor titular del departamento de Ingeniería Informática (UAM).

Ponentes: Miguel de Icaza (Méjico), Javier Calavia, Juan Tomás García, Antonio de la Rosa, Juan Manuel Canelada, Sterling Hughs, Ángel González, Héctor García Ballesteros, Francisco Gómez Arribas, Ben Marx, Domingo Valls, José Miguel Mata, Roberto Moriyón, José María Olmo, José Colás, José María Carazo.

4. El factor ambiental en la producción de energía

Del 8 al 10 de julio

Dirección: Valentín González García, profesor honorario de Ingeniería Química (UAM) y Miguel Ángel Gilarranz Redondo, profesor de Ingeniería Química (UAM).

Ponentes: Ángel Cámara Rascón, Ingeniería Química y Combustibles (UPM); Raúl Ezama Martín, Ingeniería Química y Combustibles (UPM); Teodoro Seoane López, Unión Eléctrica FENOSA; Jorge Lang Lenton, ENRESA; Baldomero López Pérez, Ingeniería Química (UCM); Juan Rodríguez Jiménez, Ingeniería Química (UAM); José Antonio Casas de Pedro, Ingeniería Química (UAM); Ángel Fernández Mohedano, Ingeniería Química (UAM) y Juan J. Rodríguez Jiménez, Ingeniería Química (UAM).

5. Importancia de la educación ambiental en la enseñanza: recursos y metodología

Del 8 al 10 de julio

Dirección: Juan José Malonda Ferrer, departamento de Química Agrícola, Geología y Geoquímica (UAM) y Alberto Gon-

zález Moreno, departamento de Química Agrícola, Geología y Geoquímica (UAM).

Ponentes: Juan del Álamo Jiménez, Medio Ambiente (CM); Javier Conde Londoño, FIDA; José Antonio Corraliza Rodríguez, Psicología Social y Metodología (UAM); Javier Benayas del Álamo, Ecología (UAM); M.^a José Fernández Casals, Servicio de Educación Ambiental (CM); Francisco Javier García Hierro, Educación Ambiental C.R.I.F. Las Acacias CENEAM; Jorge Navacerrada Sánchez; Ecoescuelas, ADEAC; Ana Rodríguez Marcos, Didáctica (UAM); Consuelo Díaz Diego, (CRIF), Las Acacias; Engracia Alda de la Fuente, Química Analítica y Análisis Instrumental (UAM) y Estíbaliz López-Samaniego Palomino, Química Agrícola, Geología y Geoquímica (UAM).

6. Calidad del agua en la comunidad de Madrid

Del 15 al 17 de julio

Dirección: Isabel Herráez Sánchez de las Matas, profesora titular del departamento de Química Agrícola, Geología y Geoquímica (UAM).

Ponentes: Ignacio López-Galiacho, Consejería de Medio Ambiente (CM); José Antonio Díaz-Lázaro, Confederación Hidrográfica del Tajo; M.^a Luisa Lara, Consejería de Medio Ambiente (CM); Avelino Martínez, Canal de Isabel II; Santiago Robles Claros, Fundación Agustín de Betancourt; Diego García Jalón, Escuela Superior de Ingenieros de Montes (UPM); Enrique Oromendia, Química Agrícola, Geología y Geoquímica (UAM); María Bascones, Consejería de Medio Ambiente (CM); Marisol Santos, Consejería de Medio Ambiente (CM); Silvia Gallego, Química Agrícola, Geología y Geoquímica (UAM); Irene Malonda, Ecología (UAM); Tomás Mogollón, Canal de Isabel II y Estíbaliz López-Samaniego, Química Agrícola, Geología y Geoquímica (UAM).

7. El estado actual de la investigación española en ciencia y tecnología de alimentos

Del 15 al 17 de julio

Dirección: **Guillermo Reglero Rada**, gestor del Programa Nacional de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias.

Ponentes: **Julián Rivas**, Programa Nacional de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias; **Rodolfo Miranda**, Física de la Materia Condensada (UAM); **Pilar Cano**, Instituto del Frío (CSIC); **Juan Antonio Serrano**, Programa de Calidad de Vida del Programa Marco (UE); **Francisco Tomás**, Área de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CSIC); **Javier Señoráns** (Ramón y Cajal. UAM); **Elena Ibáñez**, Instituto de Fermentaciones Industriales (CSIC); **Nabil Khayyat**, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.

8. Aspectos patológicos de las crisis existenciales

Del 18 al 20 de julio

Dirección: **José Soria Ruiz**, profesor emérito del departamento de Psiquiatría (UAM).

Ponentes: **E. Baca**, Psiquiatría (UAM); **H. Pelegrina**, Universidad Austral de Chile; **J. M.ª Poveda**, Psiquiatría (UAM); **M. E. Herrero**, Psiquiatría (UAM); **R. Hernández Rosell**, Psiquiatría (UAM); **A. Abril**, Psiquiatría, Hospital Gómez Ulla; **P. E. Muñoz**, Psiquiatría; **P. Rane-ro**, Servicio de Salud Mental, distrito de Chamartín; **J. J. Arechederra**, Servicio de Psiquiatría, Hospital Ramón y Cajal; **R. Guimarães Lopes**, Psiquiatría, Universidad Moderna de Porto; **A. López Lillo**, Ingeniero de Montes; **J. Benayas**, Ecología (UAM); **B. Pliego**, Ciencias Ambientales; **F. Cañas**, Psiquiatría, Hospital Psiquiátrico de Madrid; **E. García-Camba**, Psiquiatría (UAM); **M.ª J. Caicoya**, Psiquiatría (UAM); **L. Prieto-Moreno**, Servicio de Salud Mental, distrito de Salamanca; **J. Martín Velasco**, (U. P. Salamanca); **R. Delgado**, Instituto Superior de Pastoral (U. Salamanca); **B. Rodríguez Vega**, Servicio de Psiquiatría (La Paz) y **L. Caballero**, Psiquiatría (UAM).

9. Las monedas y sus tipos: el porqué de los diseños

Del 22 al 24 de julio

Dirección: **Alberto Canto García**, profesor titular, departamento de Prehistoria y Arqueología (UAM) y **Rafael Feria y Pérez**, director del Museo Casa de la Moneda.

Ponentes: **Bartolomé Mora Serrano** (U. Málaga); **Alicia Arévalo González** (U. Cádiz); **Pere Pau Ripollés** (U. Valencia); **Fátima Martín Escudero**, Real Academia de la Historia; **León Hernández-Canut y Fernández-España**, Fundación León de España; **José María de Francisco Olmos** (UCM); **Javier de Santiago Fernández** (UCM); **Alfonso Morales Muñoz**, Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la Fundación Casa de la Moneda; y **Jesús Vico Monteoliva**.

10. Indicadores de la sociedad de la información

Del 24 al 28 de julio

Dirección: **Gustavo Matías Clavero** (UAM) y **Fernando Cortina**, Instituto Nacional de Estadística.

Coordinación: **Mario Arias** (Universidad Rovira Virgili).

Ponentes: **Pedro Martínez Lillo**, vicedirector de Extensión Universitaria y Cooperación; **Carmen Alcaide**, presidenta del Instituto Nacional de Estadística; **Vicente Parajón**, Innovation Program in European Commission; **José Fernández Beaumont**, Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones; **Antonio Rodríguez Agea**, GRETEL y Ministerio de Ciencia y Tecnología; **Artur Serra** (UPC); **María Teresa Arredondo** (UPM); **Antonio Pulido**, Economía Aplicada (UAM); **Amancio Fernández**, Asociación de Periodistas de Información Económica; **Jorge Pérez Martínez**, presidente del GRETEL; **Diego Cano**, (CEOE); **Jesús Montalvo**, Consejo Económico y Social; **Rita Fabregat** (México); **Pedro Díaz Muñoz** (Eurostat); **Douglas Koscerek**; **Peter Von-Nielsen**; **Patrice Roussel** (INSEE); **Kaija Hovi** (Statistics Finland); **Carmen Alcaide**, Asuntos Económicos y Monetarios; **Mario Cervantes**, economista (OCDE); **Luis Sanz Gadea**, Relaciones con la U E

del Ministerio de Ciencia y Tecnología; **Miguel Ormaetxea**, Revista Dinero; **Jesús Pedraza**; **Jaime García**, analista; **Ramón Sánchez**, Savia Amadeus; **José Serrano**, Economía Aplicada (UAM); **Patricio Ramírez y Carolina Espinosa**; **Úrsula Huws**, EMERGENCE; **Judy Morrrell** (NOP Business); **Enrique Serrano**, KPMG; **Primo González**, periodista (APIE); **José Enrique Hours**, Colegio de Farmacéuticos de Madrid; **Donato Fernández Navarrete**, Economía Aplicada (UAM); **John Verrinder** (Eurostat); **Agustín Cañada** (INE) y **Ana Sánchez**, Banco de España.

11. Dormir y soñar, curso experimental e interdisciplinar acerca de la vida onírica.

Las imágenes interiores, recurso para el autoconocimiento y el desarrollo de la creatividad

Del 29 al 31 de julio

Dirección: **Pilar Pérez Camarero**, artista visual y profesora en la facultad de Formación de Profesorado y Educación (UAM) y **María Fernández Azuaga**, técnico de comunicación y marketing.

Ponentes: **Ignacio Ruiz Lafita**, psicoanalista; **José Luis González Arpide**, (U. León); **Roshan Samtani**, (U. Brown); **Lidia Benavides**, Yehudi Menuhin, **Carmen García**, jefa de cocina; **Mercedes Replinger**, (UCM).

12. Avances en implantación coclear

Del 31 de julio al 2 de agosto

Dirección: **Juan Ignacio de Diego Sastre**, profesor honorario de Otorrinolaringología (UAM) y **Javier Gavilán Bouzas**, profesor titular de Otorrinolaringología (UAM).

Ponentes: **Gil-Loyza**, Neurobiología de la Audición (UCM); **E. Gambao**, Automática e Ingeniería de Sistemas (UPM); **B. Herrán**, Colegio de Integración para deficientes auditivos Fuentelareyna, Madrid; **S. Sánchez-Carrión**, Otorrinolaringología, Hospital Universitario La Paz; **J. García**, Gaes España; **J.**

Rodrigo, Medel España y F. Revilla empresa Prim S. A. España.

13. Nuevas perspectivas en la alimentación: alimentos funcionales

Del 28 al 30 de agosto

Dirección: **María Ángeles Martín Cabrejas**, profesora titular, departamento de Química Agrícola, Geología y Geoquímica (UAM).

Ponentes: **Rosa Esteban Álvarez**, Química Agrícola (UAM); **Espanza Mollá Lorente**, Química Agrícola (UAM); **Alejandro Cifuentes Gallego**, Instituto de Fermentaciones Industriales (CSIC) Madrid; **Dolores Pérez Cabrejas**, Tecnología de Alimentos (U. Zaragoza); **Julio Boza Puerta**, Puleva Biotech, Granada; **Teresa García Lacarra**, Nutrición y Bromatología (UCM); **Vicente Sanchís Almenar**, Microbiología (U. Lleida); **Rafael Urrialde de Andrés**, Puleva Food, Granada y **Laura Jaime de Pablo**, Tecnología de Alimentos (UAM).

14. Culturas del Valle del Nilo IV: fuentes para la investigación arqueológica del Egipto predinástico y faraónico

Del 2 al 5 de septiembre

Dirección: **María José López Grande** del departamento de Prehistoria y Arqueología (UAM).

Coordinación: **Ana Muñoz-Cobo Vacas**.

Ponentes: **Felipe Fernández García**, Geografía (UAM); **Víctor M. Fernández Martínez**, Prehistoria (UCM); **Isabel Rubio de Miguel**, Prehistoria y Arqueología (UAM); **Isabel Olbés Ruiz de Alda**, Asociación Española de Egiptología, **Corina Liesau Von-Letow**, Prehistoria y Arqueología (UAM); **Agustín Gamarra Campuzano**, Fundació Arqueològica Clos-Museu Egipci de Barcelona; **Alberto Canto García**, Prehistoria y Arqueología (UAM); **Josep Cervelló Autuori**, Aula Aegyptiaca; **José Manuel Galán Allué** (CSIC); Instituto de Filología, Filología Bíblica y Oriente Antiguo; **José Miguel Serrano Delgado**, Historia Antigua, Universidad de Sevilla y **Lucas**

Baqué Manzano, laboratorio UPRES 5052-A «Religion et société dans l'Égypte de l'époque tardive» CNRS, Université Paul Valéry, Montpellier III (Francia).

15. Repercusiones e incidencias de la implantación de la normativa europea JAR-FCL y JAR-OPS en el sector aeronáutico

6 y 7 de septiembre

Dirección: **José Miguel Rodríguez Antón**, director académico del título propio en Gestión Aeronáutica (UAM) y **Luis Rubio Adrada**, coordinador académico del Título.

Ponentes: **Luis A. Conde Asorey**, Servicio de Licencias al Personal de Vuelo de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC); **Andrés Asensi García de Cáceres**, Servicio de Coordinación de Enseñanzas Aeronáuticas (DGAC); **José Julio Larrubia Membrives**, Iberia Tecnología S. A.; **Jacinto Nogales Chavero**, Operaciones de Vuelo (DGAC); **Raúl Sosa Riera**, Iberia; **Ignacio Estación Díaz de Villegas**, Aviación Civil; **Luis Crespo García**, Aero Madrid y **Victoriano Miguel Calvo**; Pan Air.

16. Técnicas para el diseño de agendas 21 locales

Del 9 al 12 de septiembre

Dirección: **Javier Benayas del Álamo**, profesor del departamento de Ecología (UAM) y **Carmen Navarro Gómez**, profesora del departamento de Ciencia Política (UAM).

Ponentes: **Paolo Bifani**, consultor Internacional; **Ramón Folch**, ERF-Gestión y Comunicación Ambiental S. L.; **David Alba Hidalgo**, Oficina ECOCAMPUS; **John Celecia**, MaB (UNESCO); **Lucía Pesci**, Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM) y Campaña Europea de Ciudades Sostenibles (UE); **José Antonio Corraliza** (UAM); **Pedro Martín** (UCM); **Rafael Hernández del Águila**, Agenda 21 Local de Granada, de Vitoria y de Madrid; **Teresa Franquesa**, Ayuntamiento de Barcelona; **Antonio**

Lucio Gil, Promoción y Disciplina Ambiental (CM); **Elena Fernández Cruz**, Agenda 21 Local de Madrid, Ayuntamiento de Madrid; **Juana Pablos Acosta**, Delegación de Medio Ambiente (A. Getafe); **Luis Miguel Palomares**, Oficina Plan Ciudad, (A. Alcobendas) y **Francisco Cadarso**, Ministerio de Medio Ambiente.

Información y matrícula:

Oficina de Actividades Culturales. Edificio de Rectorado (entreplanta 2ª). Universidad Autónoma de Madrid. **Teléfonos:** 91-3974359 y 91-3974645 (de 9 a 14 horas). **Fax:** 91-3974174.

Correo electrónico:

vicerectorado.extension@uam.es. Hasta el 28 de junio. A partir de esta fecha en la sede de los cursos: Residencia La Cristalera, carretera de Rascafría, km 10. Miraflores de la Sierra, Madrid. **Teléfonos:** 91-8443920 y 91-8443989. **Fax:** 91-8444464. **Correo electrónico:** residencia.cristalera@uam.es.

“Cultura, Sociedad y Desarrollo en América Latina”

El pasado 31 de mayo se clausuró el título propio Cultura, Sociedad y Desarrollo en América Latina, organizado por varios departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Autónoma. Asistió al acto el ex embajador en Guatemala, Máximo Cajal, quien presentó su libro *¿Saber quién puso el fuego ahí?*, donde se relata la masacre realizada en su sede diplomática en 1981.

El curso ha ofrecido asignaturas de diversas disciplinas de Historia, Antropología, Desarrollo Económico, Lingüística y Literatura Hispanoamericana entre otras. Teodosio Fernández, Marta Casás y Azucena Palacios, directores del mismo, han comenzado a organizar la segunda edición para el próximo año académico. A la presentación de ésta acudirán intelectuales como José Saramago o Noam Chomsky.